



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1458

CHIGUAYANTE, 06 AGO. 2012

VISTOS: Decreto N° 1156 de fecha 22 de Junio de 2012, que autoriza la licitación pública N° 28/2012, "Construcción y Mantenimiento Infraestructura de Chiguayante"; El Ord. N° 619 de fecha 24 de Julio de 2012 de Secplan en el cual informa evaluación de las propuestas y resultado de la adjudicación; La Solicitud de Contratación de Servicios N° 25 de fecha 25 de Julio de 2012, aprobando la propuesta de adjudicación de la Comisión Técnica; El Acuerdo N° 81-23-2012, de fecha 02 de agosto de 2012, mediante el cual el Concejo Municipal aprueba la adjudicación de la propuesta pública 28/2012 "Construcción y Mantenimiento Infraestructura de Chiguayante" a la empresa Constructora Sur y Cía. Ltda., en un monto ofertado de \$227.612.858.-, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 90 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Acéptase la oferta y adjudíquese la propuesta pública N° 28/2012 "Construcción y Mantenimiento Infraestructura de Chiguayante" a la empresa Constructora Sur y Cía. Ltda., en un monto ofertado de \$227.612.858.-, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 90 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno.

2.-Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la cuenta 31.02.004 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/SVE/erc

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA 16:30

FIRMA: 06/08/12